

2025-04-29

## Ernesto Zedillo responde a Claudia Sheinbaum por "repetir demagogia" de AMLO; quiere auditoría en AIFA, Dos Bocas y Tren Maya

Autor: Fernando Palacios

Género: Nota Informativa

<https://www.sdpsnoticias.com/mexico/ernesto-zedillo-responde-a-claudia-sheinbaum-por-repetir-demagogia-de-amlo-quiere-auditoria-en-aifa-dos-bocas-y-tren-maya/>

El expresidente Ernesto Zedillo le respondió a Claudia Sheinbaum, luego de que la presidenta de México recordó los casos de autoritarismo en su gobierno; Zedillo acusó a Sheinbaum de "repetir la demagogia" del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), y pidió una auditoría por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la refinería de Dos Bocas, Tabasco, y el Tren Maya.

Ayer lunes 28 de abril, Claudia Sheinbaum recordó casos como la deuda del Fobraproa (aún vigente en 2025) que se gestó en el sexenio de Ernesto Zedillo, así como las masacres de Acteal y Aguas Blancas, la privatización de los ferrocarriles, el cierre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para imponer ministros a modo e incluso la sucesión presidencial del PRI al PAN en el 2000.

La exposición de la presidenta se dio luego de que Ernesto Zedillo aseguró en entrevista para la revista Nexos que "en México se murió la democracia"; esto por las elecciones Poder Judicial 2025. Pero hoy 29 de abril, el expresidente proveniente del PRI repitió sus señalamientos mediante una carta difundida en redes sociales.

Ernesto Zedillo dice que Claudia Sheinbaum respondió con "calumnias e insultos"

Ernesto Zedillo le respondió a Claudia Sheinbaum mediante una carta en la que dijo que la presidenta de México lo señaló con "calumnias e insultos", en referencia al Fobaproa, las matanzas de Acteal y Aguas Blancas, la privatización de los ferrocarriles y el cierre de la SCJN para imponer ministros a modo.

En el documento difundido en redes sociales, Zedillo se volvió a pronunciar en contra de las elecciones Poder Judicial 2025, luego de su primer señalamiento el 15 de septiembre del 2024:

"Afirmé entonces que la llamada reforma judicial aprobada mediante graves violaciones a la Constitución, y que estaba siendo ese día promulgada por el presidente López-Obrador, causaría la destrucción de la joven democracia mexicana. Desgraciadamente, los hechos ocurridos desde entonces han confirmado la validez de mi denuncia".

Ernesto Zedillo

Además, señaló a AMLO como el verdadero dirigente actual de Morena:

La democracia en México, lograda solo hacia el final del siglo veinte gracias a las demandas y participación de muchos mexicanos de varias generaciones, ha sido destruida por MORENA bajo las instrucciones de su fundador y aún dirigente real, Andrés Manuel López-Obrador.

Ernesto Zedillo

En ese sentido, redujo los casos de autoritarismo que señaló la presidenta Claudia Sheinbaum a "calumnias e insultos" que también calificó como "demagogia" supuestamente impulsada por López Obrador:

"Sheinbaum ha reaccionado exactamente de la misma manera a mi artículo en Letras Libres: con calumnias e insultos, de ninguna manera con argumentos sobre los puntos por un servidor expuestos. La presidenta ha preferido reiterar, casi textualmente, las falsedades que durante muchos años expresó su antecesor como parte de su demagogia para engañar a la gente, en vez de ella dar sus razones por su desacuerdo con lo que he venido denunciando desde septiembre".

Ernesto Zedillo

Ernesto Zedillo busca justificar el Fobaproa y pide auditoría por el AIFA, Dos Bocas y Tren Maya

En la misma carta, Ernesto Zedillo buscó justificar la deuda del Fobaproa (aún vigente en 2025); esto al tratar de "evitar que la economía nacional quedara en ruinas durante muchos años" ante la crisis financiera de 1994.

"Entre esas acciones fue la de evitar la quiebra del sistema bancario, --que hubiera supuesto asimismo la quiebra del sistema de pagos y de la planta productiva del país. Se hizo, entre otras acciones, haciendo efectiva la garantía de los depósitos de los ahorradores como lo disponía una ley aprobada en 1992. El hecho es que la crisis se superó y en los siguientes cinco años, la economía creció a la tasa más alta de muchos años y que por cierto no se ha repetido desde entonces".

Ernesto Zedillo

Luego de afirmar que el Fobaproa fue objeto de "estudios serios" por parte de un auditor internacional independiente, el expresidente proveniente del PRI pidió una auditoría por los grandes proyectos de infraestructura que se llevaron a cabo en el sexenio de AMLO:

"Propongo que el procedimiento de nombrar un auditor independiente, internacional y sin ningún posible conflicto de interés, debiera utilizarse para revisar un conjunto de proyectos emprendidos por el gobierno de López-Obrador".

Ernesto Zedillo

En esa relación de ideas, Zedillo señaló los casos del AIFA, la refinería de Dos Bocas, Tabasco y el Tren Maya:

"Primero, la destrucción de un aeropuerto de clase mundial -cuanto costó en su totalidad esa destrucción y la cuantificación de los beneficios perdidos para el desarrollo del país por lo mismo. Segundo, la construcción de la refinería de Dos Bocas -incluyendo su justificación, costo excesivo de construcción y costo en relación a posibles beneficios. Tercero, la construcción del tren Maya, cuantificando no solo sus costos económicos respecto a sus beneficios, sino también el costo del irreparable daño ecológico así causado

Ernesto Zedillo

Claudia Sheinbaum señala casos de autoritarismo de Ernesto Zedillo: "¿Por qué no hablamos del Fobarpoa?"

Ayer 28 de abril, Claudia Sheinbaum respondió a los señalamientos de Ernesto Zedillo para la revista Nexos, por lo que recordó la masacre de Acteal, el 22 de diciembre de 1997, en la que una incursión paramilitar dejó 45 muertos, incluidos niños y mujeres embarazadas, de la comunidad indígenas tzotziles de la organización "Las Abejas", en el municipio de Chenalhó, Chiapas.

Además del dato anterior, la presidenta recordó la masacre de Aguas Blancas, en la entidad de Guerrero, un crimen de Estado que ocurrió el 28 de junio de 1995 y dejó un saldo de 17 personas muertas y 23 gravemente heridas, así como otros actos de represión.

"¿Por qué no hablamos, hablando de democracia, de las masacres de Acteal, del Charco, del Bosque, de Aguas

Blancas? Nosotros no reprimimos".

Claudia Sheinbaum

Sin embargo, Claudia Sheinbaum también señaló el caso del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), aprobado por el Congreso de la Unión en 1998, un monto que los contribuyentes de México siguen pagando en 2025.

El Fobaproa estableció convertir la deuda privada de los bancos en deuda pública, la cual fue calculada en 552 mil 300 millones de pesos (11% de la economía de México en ese momento).

Este caso se aprobó en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 1998 con 325 votos a favor del PRI y del PAN, contra 159 del PRD, del Partido Verde Ecologista de México, 11 del PAN, 7 del PRI y 5 representantes independientes.

"¿Por qué no hablamos del Fobaproa? Porque también es autoritarismo rescatar a unos cuantos, hacer deudas privadas como deudas públicas y dejar en el desamparo a millones de deudores en nuestro país con una deuda que seguimos pagando las y los mexicanos".

Claudia Sheinbaum

Claudia Sheinbaum señala autoritarismo de Ernesto Zedillo: "¿Por qué no hablamos de la privatización de los ferrocarriles?"

Claudia Sheinbaum insistió en señalar casos de autoritarismo en el sexenio de Ernesto Zedillo, por lo que recordó la privatización de los ferrocarriles en México en 1995.

"¿Por qué no hablamos de la privatización de los ferrocarriles? Porque eso también es autoritarismo, ¿o a quién le consultó? ¿A poco hizo una consulta pública para saber si los privatizaba o no? Y después acabó con los ferrocarriles de pasajeros, y después se fue a trabajar a una de las empresas que fueron beneficiadas de la privatización?".

Claudia Sheinbaum

No obstante, en lo respectivo al tema del Poder Judicial, Claudia Sheinbaum también habló de cuando Ernesto Zedillo cerró la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y reformó la constitución en 26 días para promulgar reformas a 20 artículos constitucionales.

En ese contexto, Zedillo nombró a 11 ministros de la SCJN, creó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y a la mitad de los jueces de primera instancia.

"¿Por qué no hablamos de la desaparición de la Corte? Y la decisión a modo de una nueva Corte, impuesta por él, porque él propuso a cada ministro de la Corte de aquella época. ¿O por qué no hablamos del Consejo de la Judicatura que estaba dirigido por la misma persona presidenta de la Corte. ¿Eso no es autoritarismo?".

Claudia Sheinbaum

La presidenta de México también señaló el contexto de la sucesión presidencial en el año 2000, cuando el PRI le cedió la presidencia al PAN con el gobierno de Vicente Fox:

"¿O por qué no hablamos de lo que dice Francisco Labastida? De que él le entregó al PAN, a petición del Gobierno de Estados Unidos, el Gobierno de México. ¿O qué? ¿Eso no es autoritarismo? ¿Eso no es entreguismo?".

Claudia Sheinbaum

¿Qué dijo Ernesto Zedillo para la revista Nexos sobre el gobierno de Claudia Sheinbaum?

En el marco de la respuesta de Claudia Sheinbaum, cabe señalar lo dicho por Ernesto Zedillo en entrevista para la revista Nexos, donde el ex presidente proveniente de las filas del PRI volvió a criticar el proceso de las elecciones Poder Judicial 2025.

En esa relación de ideas, Zedillo señaló los comicios electorales como una farsa:

"Mi conclusión es muy sencilla: en México se murió la democracia. En México están haciendo un Estado policial. Cuando la presidenta de la República nos dice que México será el país más democrático, en virtud de esa farsa de elecciones de jueces nombrados por el gobierno y posiblemente por el crimen organizado, pues no lo quiero tomar como burla, pero yo diría que es al menos cuestionable".

Ernesto Zedillo

Dicho lo anterior, el expresidente aseguró que las políticas del gobierno actual cuentan con un amplio catálogo para acabar con la democracia en México:

"Su catálogo de acciones para destruir la democracia es quizás el más amplio que yo jamás haya visto en tan poco tiempo en ningún país. La destrucción de otros órganos autónomos del Estado, como el encargado de la transparencia, tiene un propósito avieso. Los ciudadanos ya no vamos a saber muchas cosas que hizo el gobierno de López Obrador ni que hará el gobierno en curso, porque simplemente no tendremos el derecho a pedirle a un órgano autónomo que nos dé esa información".

Ernesto Zedillo